



POLÍTICA CERO PAPEL

La Corporación Milagro reafirma su compromiso con la sostenibilidad ambiental, la eficiencia operativa y la transformación digital, mediante la reducción progresiva del uso de papel y la implementación de herramientas tecnológicas para optimizar la gestión documental.

Esta política promueve el uso responsable de los recursos, la reducción de impactos ambientales y el desarrollo de procesos ágiles, seguros, eficientes y trazables.

Para su implementación, se establecen los siguientes principios:

- **Eficiencia operativa:** Impulsar la digitalización y automatización de documentos y procesos, mediante el uso de herramientas tecnológicas.
- **Responsabilidad ambiental:** Reducir el consumo de papel, energía y demás recursos, promoviendo prácticas sostenibles.
- **Gestión documental:** Garantizar el almacenamiento, control, conservación y consulta segura de la información mediante medios digitales.
- **Trazabilidad y accesibilidad:** Facilitar el acceso oportuno y controlado a la información, garantizando su disponibilidad e integridad.
- **Uso eficiente de los recursos:** Optimizar los recursos físicos, tecnológicos y económicos asociados a la gestión documental.
- **Cultura institucional sostenible:** Promover en colaboradores, contratistas y partes interesadas hábitos responsables frente al uso de papel y los recursos naturales.

La Corporación Milagro asume esta política como parte de su compromiso con la mejora continua, la sostenibilidad y la modernización de sus procesos, contribuyendo a una gestión más eficiente y ambientalmente responsable.

Revisada y aprobada:

23 de Julio de 2026

Versión: 03


Sandra Saravia Rendón
Representante Legal